

EL ECO TOLEDANO

**F. RANQUEO
CONCERTADO**

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la provincia, adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 peseta.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 20,00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Director: EMILIO BUENO Y GALAN

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.—La 4.ª plana, 35 ptas.—Media id., 15.—Un cuarto de id., 6.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esqueletos fúnebres, en 1.ª plana, 10 ptas.—En 3.ª, 1,50

Número corriente, 5 céntos.—Idem atrasado, 10 céntos.

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, telf. 89, donde se dirigirá toda la correspondencia.

El problema de actualidad

Para el señor ministro de Hacienda

Ha dicho recientemente, en el último Consejo celebrado, el Sr. Bugallal, que su situación es por demás crítica, pues se halla entre dos fuegos, entre los harineros y los trigueros, que, como es lógico, solicitan y esperan obtener soluciones completamente opuestas, en cuanto afecta y tiene relación con el problema arancelario con relación al trigo.

Efectivamente, problema es el que con el trigo se relaciona que tiene difícil solución si se quieren armonizar las dos tendencias opuestas, pero tiene en su mano el ministro de Hacienda la mejor solución, la de no inclinarse a favor de una ni de otra parte litigante, y en esto puede y debe tomar lecciones de su jefe, el Sr. Dato, maestro consumado en eso de mantenerse neutral.

Hace pocos días, y desde nuestra modesta esfera de acción, tratábamos algo muy directamente relacionado con este asunto de los trigos y hoy nos decidimos a insistir en aquello que en nuestro referido editorial apuntábamos: en la conveniencia de proteger decididamente, no al acaparador en gran escala, ni al negociante, que son los que violentan el estado normal que sin su intervención egoísta tendrían este y otros problemas.

Ese creemos era el camino recto que hubiérase debido seguir; el de compulsar la opinión de los agricultores y productores y estudiar detenidamente la conveniencia general, que es la del consumidor, sin vacilar ante ninguna clase de presiones, y hubiera evitado de ese modo el Sr. Bugallal el hallarse hoy colocado en la delicada situación en que está por las contrarias demandas de trigueros y harineros.

Si así hubiera procedido, si cuando en tiempo oportuno las Cámaras Agrícola y de Comercio de Valladolid protestaban de la actitud del ministro en la cuestión arancelaria, admitiendo la franquicia actual que redundaba sólo en provecho de los acaparadores, el Sr. Bugallal se hubiera desentendido de toda otra clase de presiones y hubiera desoído toda clase de consejos, que sólo le conducían al peligro, no tocaría ahora la dificultad de no saber al lado de quién inclinarse, y abrigar el temor, según su misma expresión, de quedar mal con las dos partes.

Tenga en cuenta el ministro de Hacienda, que este año la cosecha ha sido grande en calidad y cantidad, y que ha llegado el momento crítico para los labradores, sobre todo para los humildes, en que con el grano recogido han de hacer frente a los múltiples gastos que la recolección del mismo les originó y han de prepararse para las faenas preliminares de la próxima, tenga también presente la desproporción que hay entre el coste del trigo y el de la harina,

pues mientras aquél bajó relativamente bastante, la harina se conserva firme en la cotización anterior, y estudiando a conciencia este contrasentido y sus causas generadoras, podrá, sin género de duda, nuestro gobernante cortar en su principio el mal, evitando que el agio se consume, porque una vez consumado por su tolerancia ó su negligencia, no podrá, por más que lo intente, sincerarse, porque él será cómplice del delito, ni mucho menos eludir responsabilidades, alegando una ignorancia que creemos no debe tener ningún ministro, porque á ello obliga el cargo, pero que aun cuando hubiera podido tenerla, las continuas advertencias de la Prensa de todos los matices y todos los tamaños le hubiera hecho notar, dándole ocasión a poner eficaz remedio.

NUESTRO CANCIONERO

PAISAJE

Los mozos vendimiadores se ocupan en sus labores, ¡Labores del vendimiar! ¿Quién los racimos mejores de la cepa ha de cortar?

Alternan con las tijeras algunas voces sinceras de los mismos cogedores... Estas brisas mañaneras son propias de estas labores.

Los pámpanos se han caído de las varas de sarmiento, cuando en blando movimiento el viento los ha mecido temeroso de su aliento.

Y sobre el tronco agrietado de la cepa jerezana, parece que ha desbordado las perlas de su tocado la aurora de la mañana.

Los mozos vendimiadores se ocupan en sus labores. ¡Labores del vendimiar! ¿Quién los racimos mejores de la cepa ha de cortar?

—DIEGO LÓPEZ RICO.

(De Bética.)

Carnet diario

Notas de la campaña

A pesar de la obstinada resistencia de las tropas del zar, los alemanes continúan avanzando al Oeste de Koseno en donde los combates tienen que haber sido formidables.

En Kofuo, Vavre y en el Vistula, fuertes y enérgicos duelos de Artillería.

Ha empezado la evacuación de Rija y Rouno.

En estas regiones es donde existe el verdadero peligro para los rusos. El general von Belew con su Ejército de 345.000 hombres, avanza hacia el ferrocarril de San Peterburgo para cortar las comunicaciones del gran duque con la capital.

En Varsovia consiguieron los alemanes apoderarse de la orilla Este del Vistula, empujando a los rusos hacia el Bug.

El ala derecha continúa combatiendo.

En Francia algún que otro ligero combate sin importancia estratégica.

En Artois los que se venían dando con granadas de mano alrededor de Souchez.

En el Argone los alemanes tomaron una de las fortificaciones de Fontaine Hoyette.

En los Vosgos es donde fueron algo más violentos especialmente contra Lingekopp.

En la frontera belga después del contraataque que los ingleses realizaron en Hoage, los alemanes han redoblado sus esfuerzos contra el saliente de Ipres, habiendo gran actividad en la región de Gante.

En el frente italo-austriaco, los alpinos italianos avanzaron con audacia por la difícil cresta que se eleva al monte alto de Woce, sorprendiendo y dispersando a las tropas austriacas atrinchadas al Sudeste de la cresta.

Los austriacos que se hallaban atrinchados al Nordeste de la cima de Ercavallo, abandonaron sus posiciones ante el fuego certero de la Artillería de montaña italiana situada á 3.000 metros.

En las demás regiones violentos duelos de Artillería.

En los Dardanelos ha sido bombardeada Anatolia y las fortificaciones del barrio turco de Scala Wova.

Los turcos hacen grandes concentraciones para dirigirlos á la península de Gallipoli.

Se insiste en las proposiciones de paz entre alemanes y rusos. El rey de Dinamarca parece ser que ha servido de intermediario entre ambos bandos.

Repetimos que vemos difícil y quizá prematura esta proposición, que de ser cierta ha de quedar sin resultados positivos.

EL ECO TOLEDANO

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Al margen de la guerra.

Galdós y Benavente

Las dos grandes figuras literarias de España, han dado su opinión sobre la guerra. Y es evidente, que después de un año de lucha constante, en que las opiniones de los neutrales han quedado fortalecidas de un modo vigoroso, estas dos voces, tan llenas de intensidad como opuestas en el pensamiento, han conseguido hacernos caer en el abismo de una incertidumbre dolorosa.

Benavente afirma que la idea germanófila ha encarnado en el corazón de los españoles, y él mismo siente quizá su batalladora influencia. ¿Defiende el glorioso literato la fortaleza de sus propias convicciones? Yo creo sinceramente que no, porque el insigne dramatur-

go puntualiza con una lógica invencible, la concepción divina de sus sentires, y admite la comunión espiritual con la Francia del intelectualismo triunfante, aunque repulsa de un modo violento la visión de una República sin democratizar, donde la frivolidad de las mujeres y la dejadez de los hombres creó un nuevo aspecto de quebrantamiento nacional.

Jacinto Benavente, como el gran Vázquez Mella, siente la intranquilidad de la voraz ambición de los ingleses, y sienta sus conclusiones afirmando de un modo rotundo que las simpatías de la nación española están del lado de Alemania.

La réplica del maestro Galdós es, en parte, de escasa clarividencia, cuando afirma que los germanófilos españoles son, en síntesis, unos cuantos muchachos exaltados y llenos de entusiasmos ante las primeras victorias del ejército del kaiser. El canto de primoroso entelecimiento que el autor de los *Episodios Nacionales* dedica á Inglaterra, se nos antoja, pecando de atrevidos, un gesto de dolor al ver que una nación tan democratizada y con una Marina tan poderosa, no haya implantado el servicio militar obligatorio, con lo que ahora sería el primero de los Estados del mundo.

El maestro, entre la tristeza de sus padecimientos corporales, no ha tenido el valor de exponer una opinión más vigorosa. Benavente, por el contrario, ha sacado á relucir nuestra relumbrante simpatía por Alemania de un modo certero. Es, en efecto, evidente que en nuestro suelo, á pesar de los intrigantes pagados por las Embajadas, predomina una idea fija que habrá de prevalecer en todos los momentos.

¿Puede convenirnos el triunfo de Alemania? Yo estimo sinceramente que no. Pero es tan poderoso el esfuerzo de esos bravos soldados y es tan regenerador ese criticado militarismo que ha fortalecido todas las clases sociales teutonas, que, respetando la valiosísima opinión de nuestro maestro, yo juzgo que España llegaría á ser una nación invenciblemen-

te poderosa estando bajo el dominio de ese emperador, más grande que el corso, porque ante él las coaliciones fracasan de un modo completo.

SIXTO ESPINOSA OROZCO.

Madrid y Agosto 1915.

Para el Municipio

Reforma imprescindible

Vamos creyendo llegada la hora de que el Municipio cumpla un acuerdo aprobado en principio por la Corporación, y que se impone necesariamente llevar á la práctica para obviar muchos inconvenientes que de día en día surgen, unos que afectan á un orden puramente estético y otros á un orden mucho más práctico en cuanto á la seguridad, en Toledo, se refiere.

Nos referimos á la modificación, ó mejor dicho, á la confección de unas nuevas Ordenanzas, en las que en relación con la vida moderna se introduzcan las innovaciones necesarias, ya que la vida hoy no está, ni sigue los mismos derroteros que hace veinte ni treinta años.

Debe acometerse la empresa con todo celo y rapidez, y una de las variaciones que han de introducirse forzosamente al redactar las nuevas Ordenanzas, ha de ser una reglamentación severa, que después haya de ser ejecutiva, no letra muerta, en lo que se refiere á la marcha, por nuestras tortuosas calles, de motocicletas, bicicletas y automóviles.

Hace treinta años en que aún no habíamos progresado, y no conocíamos toda esta clase de máquinas que van resultando de mortíferos efectos, las Ordenanzas por que se regia Toledo, eran completas y acabadas; hoy, que la vida moderna tiene otras exigencias y que todo ha progresado enormemente, son aquéllas de una candidez tal que no servirían ni aún para el pueblo más atrasado en sus costumbres.

Se ha dado repetidas veces el caso de ser atropellados por bicicletas, pacíficos

Consultorio-Clinica Operatoria

D. Ramón María Delgado

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista.

Medicina y Cirugía general.

Todos los días, menos los domingos, de 8 á 5.

RAYOS X

Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masajes vibratorios, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas.

Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Análisis químicos. Idem microscópicos. Inyecciones de tuberculinas, de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606).

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.

Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

transeúntes que caminaban por las aceras creyendo que así no estaban sujetos á tales accidentes; se ha incoado sumario unas veces sólo por lesiones, alguna por muerte, como ocurrió con aquel obrero que tranquilamente regresaba de su trabajo de la Fábrica de Armas y atropellado en uno de los paseos de la Vega por una bicicleta, sufrió tan graves lesiones que de resultas de ellas falleció, y llegado el momento de celebrarse el juicio oral, si antes no hubo de ser sobreesida la causa por falta de datos que comprobaran la culpabilidad, el Ministerio fiscal ha visto obligado á retirar la acusación por no poderse precisar de quién fué la culpa, si del atropellado ó del ciclista, por no haber nada legislado sobre velocidades ni sitios de circulación, ó si acaso violentando el sentido jurídico sostuvo la acusación, el Tribunal se vió necesariamente impelido á dictar sentencia absolutoria por falta de fundamentos legales en que rezonar una culpabilidad que de hecho existía, pero que de derecho no podía determinarse.

Hoy mismo se ha celebrado un juicio de esta índole; el niño atropellado (en este caso fué un niño), quedó con una pierna anquilosada, efecto de la fractura completa sufrida, pues al solicitarse por el Ministerio público, certificación del Ayuntamiento, en que consten las medidas, bandos de buen gobierno ó disposiciones dictadas en la materia, se ha dado lectura de una comunicación municipal en la que se dice que nada hay legislado ni reglamentado en sus Ordenanzas en este asunto concreto.

Si el Municipio cree que aún puede seguir gobernándonos en el año 1915, con unas Ordenanzas dictadas treinta años ha, siga; si, por el contrario, cree llegada la hora de acometer la empresa de redactarlas, ó al menos reformarlas, no vacile y ganará mucho la Corporación en su prestigio, y Toledo en su urbanización y marcha progresiva, á tenor de las circunstancias actuales.

Jurisprudencia del Supremo

De interés para los Municipios

Recentemente la Sala tercera del Supremo ha resuelto cuestiones de importancia para los Ayuntamientos.

Sobre arbitrios versa una sentencia: Dice la Sala que la aprobación de los arbitrios extraordinarios es discrecional, pero la legitimidad de los ordinarios es materia reglada por la Ley Municipal y pasa á ser contenciosa cuando independientemente de lo que respecto á su creación se haya resuelto incluso por el ministerio de la Gobernación en vía gubernativa, se trata ya de la exacción de cuotas al contribuyente.

En la otra sentencia se declara que si un Ayuntamiento se reservó en sus Ordenanzas la facultad discrecional de resolver en cada caso lo que estimase conveniente, no pudo el gobernador, por tratarse de asunto de la exclusiva competencia del Municipio, revocar el acuerdo de éste, porque al hacerlo infringía los preceptos de la Ley Municipal y las disposiciones contenidas en la Real orden de 31 de Julio de 1901 y Real decreto de 15 de Noviembre de 1909, que limitan sus facultades para resolver los recursos de alzada en esa clase de asuntos.

LA CORRIDA DE FERIAS

Los revendedores autorizados de Madrid, han dirigido atenta carta al encargado del despacho de billetes para la corrida del día 19, interesándole la re-

mesa de dos mil localidades para dicho festejo, que como es natural habrán de expender con el recargo de un 20 por 100, para el que están autorizados.

Esto demuestra el mucho entusiasmo por presenciar las faenas de Gaona y Belmonte en nuestra corrida de ferias; si á esto añadimos, y podemos demostrar la veracidad de lo que afirmamos, que en el rato que anteayer demingo estuvo abierto el despacho, se expendió billete por valor de cerca de mil pesetas, y ayer lunes por importe de unas tres mil, y esto en Toledo, en donde para esto, como para todo, aguardamos al momento crítico, no creemos fuera de lugar presagiar un lleno de los que hacen poner en la taquilla el agradable cartelito, para los empresarios, de «No hay billetes».

Y que no sea causa de retraimiento hasta el último día, el temor de que el «fenómeno trianero» pueda sufrir un percance, pues á más de no haber obstáculo para la devolución de la localidad adquirida, podía haber una sorpresa tan inesperada en la combinación de nuevo cartel, que acabara de sacar de quicio á la afición.

El despacho de la calle de la Sillería estará abierto todos los días, de cuatro á siete de la tarde, y dos antes del de la corrida, se abrirá otro más en los soporales de Zocodover, y se instalará un kiosco en esta plaza, en una de sus entradas, para expender el papel que queda, dando con ello toda clase de facilidades al público.

San Lorenzo y el calor.

Hoy celebra la Iglesia católica la festividad de San Lorenzo, el cual padeció, bajo el poder del emperador Valeriano, el cruento martirio de ser asado vivo sobre unas parrillas, después de otros varios que demostraban el cruel refinamiento con que se perseguía en aquella época á los cristianos.

Haciendo honor á su martirio, el glorioso archidiácono nos ha obsequiado hoy con algo del calor que debió sufrir al ser martirizado, calor del que ya veníamos disfrutando hace unos días, hasta el punto de haber ocurrido algunos casos de insolación, que, afortunadamente, no han tenido consecuencias deplorables.

Quiera Dios que con el día de hoy haga crisis la excelente temporada que disfrutamos los que no podemos emprender el vuelo hacia las costas, en busca de más soportables temperaturas.

La timba nacional.

Se ha puesto ya en circulación el prospecto de premios para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse el día 22 del próximo mes de Diciembre.

El número de billetes es el de 52.000, al precio de 1.000 pesetas, uno. Los premios serán: uno de seis millones de pesetas; otro de tres; otro de dos; otro de uno; otro de 500.000 pesetas, y otro de 250.000.

Hay además tres de 100.000; tres de 90.000; tres de 80.000; tres de 70.000; tres de 60.000; tres de 50.000; tres de 40.000; veinticinco de 25.000; 2.543 de 5.000; 99 aproximaciones de 5.000, para la centena de los seis primeros premios, otros premios para los números anteriores y posteriores de los mismos, y 5.199 íntegros.

En total, 8.400 premios, importantes 35.963.200 pesetas.

¿Ande el movimiento!

La estafa de las pólizas

Van descubriéndose nuevos complicados en este escandaloso asunto. A más de haberse dictado auto de prisión y procesamiento con incomunicación de los dos detenidos, ha sido declarado cesante un estanquero de la calle de las Infantas 19 y 21, previa comprobación de que dicho sujeto adquiría á su mitad de precio, pólizas de una y dos pesetas, no pudiendo por tanto alegar que desconocía su ilegítima procedencia.

En lo sucesivo, y por disposición superior de la compañía arrendataria del Timbre, la inutilización de las pólizas se llevará á cabo con un sello-taladro, en vez de como hasta ahora se hacía con tinta.

Para instruir este sumario ha, sido nombrado juez especial el juez decano que lo es á su vez del distrito de la Universidad.

Comedor de caridad y Asilo nocturno.

Raciones de comida y cena suministradas á los pobres, durante la semana que comprende los días del 2 al 8 de Agosto, ambos inclusive, así como el número de transeúntes que pernoctaron y fueron socorridos durante veinticuatro horas.

Día 2.—Comida: Personas mayores, 90; niños, 29.—Total, 119. Cena: Personas mayores, 86; niños, 28.—Total, 114.

Día 3.—Comida: Personas mayores, 89; niños, 30.—Total, 119.—Cena: Personas mayores, 87; niños, 30.—Total, 136.

Día 4.—Comida: Personas mayores, 91; niños, 30.—Total, 121.—Cena: Personas mayores, 86; niños, 30.—Total, 116.

Día 5.—Comida: Personas mayores, 97; niños 29.—Total, 126.—Cena: Personas mayores, 85; niños, 30.—Total, 115.

Día 6.—Comida: Personas mayores, 91; niños, 31.—Total, 122.—Cena: Personas mayores, 91; niños, 27.—Total, 118.

Día 7.—Comida: Personas mayores, 88; niños, 30.—Total, 118.—Cena: Personas mayores, 88; niños, 29.—Total, 117.

Día 8.—Comida: Personas mayores, 97; niños, 26.—Total, 123.—Cena: Personas mayores, 92; niños, 27.—Total, 119.

Han dormido en la semana, 6. Donativos: El señor alcalde, 24 libretas decomisadas por falta de peso.

D. Benito López Lugo, una arroba de vino y cinco quilos de arroz, con motivo del novenario de su difunta esposa D.^a Apolonia Sánchez.

La estatua de Cervantes

Copiamos de *El Liberal*.

Ciudad-Real 7 (12,45 t.)

Ayuntamiento de esta capital, en sesión de hoy, acordó reiterar á V. E. petición hecha de la concesión para esta población estatua Cervantes, cuyo ofrecimiento tiene hecho para momento oportuno.

Gracias y saludóle. Alcalde.

Dos veces ha solicitado ya el municipio de Ciudad-Real, la concesión de la estatua de Cervantes para su pueblo.

A que aquí aún no se ha hecho tal petición, á pesar de haberse acordado en sesión, hace unos días.

¡A que no!

FECHA DE ANIVERSARIO

Mañana se cumple el 18.º aniversario de la muerte del excelentísimo y reverendísimo cardenal primado de las Españas D. Antolín Monescillo y Viso.

Virtuoso prelado y cariñoso padre de los pobres, fué siempre querido y respetado de todos, siendo su figura venerable eminentemente popular, llevando tras de sí el respeto y el cariño de los toledanos, cuando seguido de su familiar marchaba por las calles de Toledo, en

busca de miserias que aliviar ó desgracias que consolar con el bálsamo de su elocuente palabra.

A las diez de la mañana, tendrá lugar el funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana en la Santa Iglesia Primada, bajo cuyas grandiosas naves tantas veces resonó el acento sublime de sus inolvidables discursos.

Descanse en paz el virtuoso é inolvidable prelado, y reciban con este motivo sus deudos y parientes, el testimonio de nuestro recuerdo más respetuoso.

TIJERETAZOS

Un cuerno municipal.

Desde el siglo IX, viene siendo costumbre en Ripon (Inglaterra) tocar el cuerno todas las noches, al dar las nueve en medio del mercado y delante del ayuntamiento. Esta costumbre, que aún se conserva, tiene un origen curioso. En otro tiempo, si se cometía en cualquier casa de Ripon un robo después de las nueve, el municipio pagaba la pérdida, pero á cambio de este seguro, cada vecino pagaba anualmente cuatro peniques, es decir, unos cuarenta céntimos, y ocho peniques si su casa tenía dos puertas, pues ya es de antiguo sabido que la que en este caso se halla es mala de guardar. Para que ningún vecino, en caso de reclamar indebidamente la indemnización, pudiese argumentar que ignoraba á qué hora le habían robado, un empleado del ayuntamiento tocaba el cuerno á las nueve, como indicando que empezaba á regir la costumbre establecida.

El impuesto y el seguro fueron abolidos en Ripon hace ya bastantes años, pero el cuerno se sigue tocando todas las noches.

ANTONIO GARIJO.

DE VIAJE

Para Deva han salido nuestro querido amigo D. Fausto García P. rez, capitán de Infantería, en unión de su distinguida esposa D.^a Francisca Navarro é hija Blanca.

Para Avila, la excelentísima señora marquesa viuda de Gallegos.

Para San Pablo de los Montes, el señor coronel del Colegio de Huérfanos de María Cristina con su distinguida familia.

Para Santander, San Sebastián y Cestona, nuestro particular amigo D. Francisco Talavera.

A todos, feliz viaje.

LA COSECHA DE CEREALES

La Dirección general de Agricultura ha publicado en el último *Boletín*, correspondiente al 31 de Julio último, el avance estadístico de la producción de cereales en este año, según los datos remitidos por los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas.

La superficie sembrada de trigo en 1914 fué de 3.917.765 hectáreas, y en 1915, de 4.024.362, resultando una diferencia en más de 106.597.

La producción de este cereal fué en 1914 de 31.594.489 quintales métricos, y en 1915 asciende á 39.233.823, con una diferencia en más de 7.639.334.

El aumento de superficie sembrada de cebada, centeno y avena ha sido, respectivamente, de 275.312, 11.879 y 30.527 hectáreas.

La cosecha de cebada en 1914 fué de

15.735.488 quintales métricos, y en 1915 se calcula en 18.391.315, con una diferencia en más de 2.655.827.

La de centeno fué en 1914 de quintales métricos 6.083.570, y llega este año á 7.281.002, con una diferencia en más de 1.197.432.

Y la de avena fué en el año pasado de 4.532.620 quintales métricos, subiendo en 1915 á 5.275.473, con una diferencia en más de 742.853.

La Ortografía en el Cine

Es indudable que el cine es moralizador en alto grado. Por lo general los argumentos de las cintas cinematográficas dramáticas, mantienen en fuerte tensión nerviosa á los espectadores que esperan las represalias que han de caer sobre los traidores, sobre esos tipos tan bien y antipáticamente representados.

Pero nunca es así; la magnánimidad es patrimonio del Cine, y el perdón entre bienhechoras lágrimas es el fin de los espeluznantes dramones que se proyectan sobre el lienzo.

Esto que así, á primera vista no tiene importancia, es de un efecto grandioso que bien pudiera hacer cambiar el carácter psíquico de nuestros corazones, muchas veces apasionados.

No podemos dejar de reconocer la eficacia educadora de esas películas que, además de distraer el espíritu, fortalece el alma y ennoblecen los corazones.

Pero vemos un inconveniente grandísimo, que hace fatal contraste con lo que de beneficioso tiene lo que hemos apuntado en los anteriores párrafos.

Es la mala ortografía observada en los rótulos explicativos del desarrollo de los argumentos.

Hay que tener en cuenta que por lo económico del espectáculo, es éste popular hasta el punto de que hoy constituye casi el único que es frecuentado por las clases no pudientes y especialmente por los niños, para los que constituye el Cine una distracción general y benéfica.

Siendo así, es lamentable que en un sitio en donde por sostener viva la curiosidad han de pasear la vista por los rótulos explicativos desde aquellos que sólo mal deletrean hasta el que mejor lee, haya esas faltas de ortografía tan garrafales que muy bien pudieran influir con el tiempo á mixtificar la pureza del idioma.

Es cosa que nos debiera preocupar en serio, y debiéramos protestar ruidosamente, cuando aparece algún *disparale* gramatical; de esa forma la ortografía y la sintaxis surgirán purificadas para grabarse así en las retinas de los muchos que desgraciadamente necesitan no solamente la modificación de su ser, sino también la educación de su cerebro.

X.

ECOS MILITARES

Ampliación de beneficios

Se hacen extensivos los beneficios de la Real orden de 14 de Abril de 1896 á las clases de tropa y asimilados inutilizados por consecuencia de enfermedad adquirida en campaña en los territorios de Africa.

—Idem á las fuerzas de Carabineros los beneficios de gratificación de agua, que disfrutaban las del Ejército y la Guardia civil.

Cruces

Se concede la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada D. Ricardo Sanz Núñez.

Academias

Se destina de profesor á la Academia de Artillería al capitán D. Antonio Vidal.

Se anuncia concurso para proveer dos vacantes de capitán profesor en la Academia de Artillería y una de primer teniente ayudante de profesor en la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro.

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del comandante general de Ceuta al comandante de Estado Mayor D. Carlos Quintana.

Cesa de ayudante de campo del general de brigada D. José Pulleiro el teniente coronel de Infantería D. Ricardo García.

La guerra y las epidemias

Según comunica nuestra embajada en Viena, la epidemia cólera ofrece caracteres alarmantes por el número de invasiones y de víctimas que ocasiona en la alta y baja Austria, en la Bohemia y especialmente en el reino de Hungría.

Es la consecuencia lógica de la enorme mortandad con motivo de la guerra europea, y lo único que faltaba para contribuir á esa especie de concierto formado para diezmar el mundo.

Enlace nupcial de príncipes.

En breve se celebrará el matrimonio de su alteza la princesa María Luisa de Orleans, hija de los duques de Vendôme, con su alteza el príncipe Felipe de Borbón de las Dos Sicilias.

Este príncipe es hijo de los condes de Caserta, hermano del infante D. Carlos y sobrino del último rey de Nápoles, Francisco II.

Es teniente honorario del 19.º regimiento de Caballería española.

La novia, nieta del duque de Alençon, es de una belleza extraordinaria, y su fisonomía hace recordar la nobleza de rostro de su venerable abuelo. Es sobrina carnal del simpático rey de Bélgica, Alberto I.

El matrimonio tendrá lugar en el magnífico palacio que los padres de María Luisa poseen en Neuilly.

Con este enlace se unen más estrechamente las ramas de Orleans y Borbón.

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que las plazas de profesores especiales de Caligrafía y Dibujo de las Escuelas Normales de maestros y maestras de Albacete, Almería, Avila, Cádiz, Cáceres, Ciudad Real, Guadalajara, Navarra, Orense, Segovia, Soria y Zamora, y las de maestros de Huelva y Las Palmas, se agreguen á las oposiciones anunciadas para proveer las de igual clase de Alava y otras varias, y que asimismo se agreguen á las de Caligrafía y Dibujo de las Escuelas Normales de maestras de Madrid y La Coruña, las de maestros de Baleares, Castellón, Guipúzcoa, Palencia, Santander y Vizcaya.

Otra resolviendo consultas elevadas á este ministerio acerca del alcance del artículo 69 del Real decreto de 16 de Abril del año actual.

Otra disponiendo se anuncien á concurso de traslado entre catedráticos numerarios las cátedras vacantes en las Escuelas de Comercio.

NOTICIAS

Nos dicen que en la muralla de la ciudad, y debajo de la Granja, existen dos grandes agujeros, que si no se repara

ran pronto, darán motivo para que se arruinen grandes lienzos de pared.

Llamamos la atención del Excelentísimo Ayuntamiento sobre este particular, tan á la vista de todo visitante.

A la jefatura de Obras Públicas de la provincia nos permitimos rogar, que para evitar desgracias y para dar buen aspecto á la entrada por el Puente de San Martín, se haga reparar el muro de contención de la carretera en el frente del Pontazgo que se encuentra en estado lastimoso.

No estará demás el que al propio tiempo se hicieran de nuevo en la torre interior del puente las almonas que faltan.

Aspirina Bayer-tabletas
Aspirina Bayer-granulada
Somatose Bayer polvo
Somatose Bayer-líquida
Farmacia de Santos—Plata, 23.—Toledo.

Por el primer teniente de alcalde señor Bueno, ha sido impuesta la multa de diez pesetas á Félix Moreno, por tener gente dentro de su establecimiento de bebidas después de las dos de la mañana de hoy.

Por hurto de 45 á 50 pesetas ha sido denunciado al Juzgado de Almoróx, Julián González, el que se apoderó de dicha cantidad, aprovechando la circunstancia de dejarse olvidada en el tren la chaqueta con dicha suma, su convecino Aniceto Zamorano.

Diógenes con su linterna buscaba un hombre, otros más afortunados han buscado un remedio eficaz contra el artritismo, arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc., habiéndolo encontrado únicamente en la «Piperazina Dr. Grau».

Por conducir siete conejos cazados sin licencia ha sido puesto á disposición del señor juez municipal de Puebla de Montalbán, el vecino Julián Lozana.

Se encuentra en ésta, con motivo de las próximas fiestas, la simpática señorita Celia Sánchez, sobrina del industrial de esta plaza D. Carmelo San Vicente.

A consecuencia de las gravísimas lesiones sufridas por Francisco Rodríguez, al ser arrollado por el tren cerca de Algodor, y de cuyo suceso dábamos ayer cuenta, ha fallecido entre horribles dolores, el desgraciado joven, en el Hospital de la Misericordia.

Ayer celebró su fiesta onomástica, nuestro querido amigo el oficial del Gobierno civil, D. Enrique Sánchez.

Reciba nuestra cariñosa felicitación.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio de una cuna de trigo, propiedad de D. Santiago Cabañas, vecino de Queso, se calculan en 2.600 pesetas.

—Es el mejor laxante **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos gramos al cenar. Venta en Farmacias.

Por sustracción de yugos de unos bueyes, ha sido denunciado al Juzgado de Los Navalmorales, Lorenzo Márquez.

También por hurto de trigo, lo ha sido al de Sunseca, Gregorio Gómez, vecino de dicho pueblo.

Hoy á las nueve de la mañana, ha tenido lugar la conducción del cadáver de D.ª Manuela Palacios y Jiménez, al

Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario.

Reciba su familia y en especial su hermano D. Apolonio y primo D. Agustín, particulares amigos nuestros, el testimonio de nuestro sentido pésame.

—Emp'ense las mejores aguas minerales alcalinas **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Celestins** (riñones), **Vichy Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

(N.º 2)

UN CONSEJO

No malgaste usted su dinero, usted que seguramente hace muchos años que no se retrata, cuando lo necesite, hágalo en una fotografía que le responda de la calidad del trabajo; ¡si no, tirará usted el dinero!

¿Qué casa le ofrece aquí esas condiciones?

LUCAS FRAILE

que por su crédito y la bondad del trabajo, le angustia un buen retrato.

Especialidad en ampliaciones, retratos artísticos y reproducciones, casa de

LUCAS FRAILE

Zocodover, 9.—Toledo.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día.—Asteria, virgen y mártir en Bérnago; Bara, Paula y Agatónica, vírgenes y mártires en Cartago; Diosdado, confesor en Roma, la aparición de la bienaventurada Virgen María, llamada de la Merced, en España (se celebra el 24 de Septiembre).

El martirio de San Lorenzo, archidiacono, en Roma en la vía Tiburtina; el cual, en la persecución de Valeriano después de haber padecido muchos tormentos, cárcel, diversos azotes con escorpiones, varas y cordeles emplomados, planchas de hierro hechas ascua, y, por último, fué asado vivo en unas parrillas, donde consumió el martirio. A su cuerpo dieron sepultura los Santos Hipólito y Justino, en el Cementerio de Ciriaco, en el campo Verano.

—El Oficio y Misa son de San Lorenzo, con rito doble de segunda clase, con octava sencilla.

PUBLICACIONES

SUMARIO DE «BÉTICA»

Somos españoles, F. Sánchez Blanco. La ciudad y el campo: La hipoteca independiente, José Gastalver.—Paisaje, Diego López Rico.—Del alma de Andalucía (conclusión), Rafael Castejón.—Mientras miraban las esquilas, Rafael Murciano.—Bellas Artes: El pintor español Francisco Barrera.—Para tus abanicos, Juan Fernández Espinosa.—El Condado de Niebla.—Sevilla: Imagen de Santa Ana.—Vida andaluza: Las torres de la ciudad de Écija.—Dehesas andaluzas; «El Serrano», propiedad del Sr. Conde de Aguilar.—Fantasías de la guerra: Una profecía (autor anónimo).—Poesía: La castañera, Román Gutiérrez Bueno.—Higiene: Trabajo presentado al tema 7.º, y premiado en los Juegos Florales del Ateneo del presente año (continuación). M. Andrés y Traver.—Crónicas: Pasa la ronda... José María Marín Garrido.—Hacia tí, A. Garrachón Bengoa.—Bibliografía. Dibujos de S. Martínez, A. Grosso y J. Lafta.

Administración Principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA

Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura..... 10,20

Correo de Castillejo (1.º exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,45
Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.º exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Gálvez.....	14,50
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

SALIDA

Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo á Castillejo (1.º exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito....	11,40
Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia para Madrid y línea de Ciudad Real.....	13,20
Correo á Castillejo (2.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Bargas (línea del Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9:30 á 12:30; de 14 á 15:30, y de 18:20 á 19:20.— Giro postal: De 9:30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.— Apartados (entregas de): 9:20; 10:30; 12:05, y 2:2 Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12, de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10:45; 12,20.

Pérdida

Ha desaparecido una Bucha de treinta meses de edad, pelo pardo claro, más bien alta que baja, fina de remos; tiene como seña particular una pinta negra en la cruz.

El que la recoja la presentará en «La Manchega», cerca de Azucaica, donde se le gratificará y abonarán los gastos ó en la Administración de este diario, Comercio, núm. 12.

ALMORRANAS

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa.

DEPÓSITO: FARMACIA DE CABELLO

:: :: ZOCODOVER, 6.—TOLEDO :: ::

Dr. G. Pulido

Medicina y Cirugía general

Consulta todos los días de doce á una, y de dos á cuatro.

Santa Justa, 13.—TOLEDO

TELEFONO, 397

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los Catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmonar evitan la predisposición á contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Teléfono, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander y garage.

Pídase la nueva Guía al Administrador del Balneario (Liérganes, Santander).

LA PRIMERA CASA

:: EN LA FABRICACIÓN DE LOS ::

RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGÍTIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

SANTO TOMÉ 17 :: TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ

Sobrino de Pérez Hernández

SANTO TOMÉ, 17 :: Teléfono, 77 :: TOLEDO

TIENDA DE CALZADO de Antonio Garijo

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado de invierno, en particular en clase fuerte para los niños.

Botas especiales de explorador.

Alpargatas de todas clases.

Jergas de cáñamo para mantas de aceituna.

Semillas de Alfalfa seleccionada y de Remolacha superior, se proporcionan toda clase de semillas forrajeras.

Zocodover, 10, Toledo.

El agua de COLONIA

GUILLERM'NA

MARCA «EL ALCAZAR»

es la única que se usa por ser verdaderamente higiénica, de perfume grato y permanente

ÉXITO MUNDIAL

De venta: Farmacia y Laboratorio químico de D. Joaquín Cabello, Zocodover, número 6, Toledo.

Al por mayor dirigirse á los Sres. R. López y Marqués, San Bernardino, núm. 9.

:: MADRID ::

(PÍDANSE MUESTRAS)

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el primer Domingo de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

Baños y Aguas Clorurado-Sódicas-Sulfurosas-Magnesianas

Para cuellos de Giloca-Calatayud

Utilísimas en el artrismo, herpetismo y escrufulismo, en sus diversas localizaciones: En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; enfermedades de la piel, no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalescencia de enfermedades graves.

INFORMES AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

¡AGRICULTORES!

Si queréis obtener grandes cosechas sin esquilmar vuestras tierras, abonarlas con los abonos completos marca

SAN ISIDRO

Son los mejores y más económicos. Pedir precios y condiciones á su único Depositario D. PEDRO CABAÑERO

Oficinas: Santa Fe, 23. — Almacén: Paseo de la Rosa, número 20 (frente á la estación del ferrocarril), Toledo.

Vapores Correos franceses de la Société Générale de Transportes Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URAGUAY Y ARGENTINA

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PLATA

Saldrá de Almería el 23 de Agosto de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, siembra eléctrica y el tratos inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Atención importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Nuevo producto Refresco tamizado

Insustituible para campo y viaje; sustituye con ventaja á los conocidos por su calidad y por la facilidad de su uso; se fabrican de Limón, Naranja y Fresa. 5 céntimos paquete.

Confitería de Telesforo de la Fuente Plaza de Zocodover, 47 al 50.—TOLEDO

Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio ANTONIO GARIJO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos GRAN NOVEDAD EN POSTALES 12, Comercio, 12.—Toledo

Despacho de Vinos de JOSÉ PÉREZ VEGA

Santa Isabel, 7.—Tel. 434. Vinos finos de mesa, Rioja clarete, rom, cognac, Pedro Domecq y aguardientes de todas clases.

Se venden

puertas nuevas, á 8 pesetas; ventanas idem, á 2,50 ptas.

Se hace toda clase de obra de obra de carpintería.

TALLER DE CARPINTERÍA CUESTA DEL ÁGUILA, 17. (junto al Hotel Castilla.)

ANDRES MORENO

FAUSTINO VEGA RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201 TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOISADO Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Surebdictores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

“ANMA”

EMPRESA ANUNCIADORA Plaza Colegio Infantes, 5 TOLEDO

Anuncios en periódicos, vallas, teatros y sitios públicos. Fijación de carteles, reparto de impresos, etc. etc.

PÍDANSE TARIFAS

CAFÉS

de tueste natural, tostados diariamente

Puerto Rico, kilo 5,00 pesetas
Caracolillo, kilo 55,0
Moka, kilo. 6,00

AYUSO

Trinidad, 4.—Telf. 232. Cuatro Calles. 11.—Telf. 374.

A LOS LABRADORES

Gran taller de maquinaria agrícola de Antonio Ciutat RONDA ESTACIÓN.—LERIDA. ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS Y TRILLOS

Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid, en la Escuela de Agricultura de la Moncloa, en Julio de 1904.—Gran premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza de 1908.—Gran premio de honor y medalla de oro en la Exposición de Toledo en Agosto de 1909. Las Aventadoras Ciutat han sido objeto de importantes mejoras especialmente en las á malacate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.

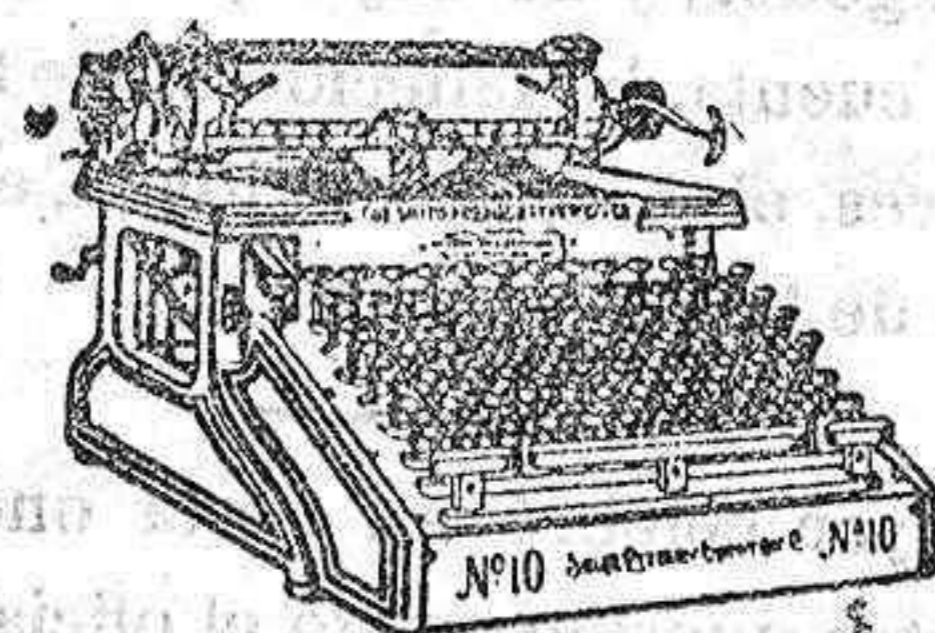
Todas las aventadoras desde el número 2 al 7 llevan juegos de bolas. Aventadoras núm. 5 bajo encargo se construye también con elevador de paja. La Casa Ciutat es la única de España y extranjero que construyen de siete á ocho tamaños diferentes de Aventadoras para pequeñas y grandes Agriculturas. La única también que construye los tipos números 6 y 7, de grandes rendimientos.

Para la próxima temporada 1915, la Casa Ciutat presentará al público un nuevo tipo de Aventadoras, que por su especial construcción y rendimiento ha de ser de gran utilidad para el labrador.

Al primer labrador de cada pueblo que adquiriera mi nuevo tipo de Aventadora, funcionando á brazo, se le remitirá franca de portes.

Pedid Catálogos y condiciones antes de Comprar Trillos y Aventadoras.

Máquina de escribir



“SMITH PREMIER

VISIBLE”

Renue importantísimos adelantos originales que no han podido ser igualados por ninguna otra marca.

Teclado absolutamente á la vista.

Rozamientos á bolas de acero en las palancas y partes de trabajo.

Carros y rodillos cambiables en el acto.

DIEZ AÑOS DE GARANTÍA

Delegación española á cargo de Otto Streitberger,

Universidad, 106.—Apartado 335.—BARCELONA

Toledo: Victorino Gullón Cabo, C.º Infantes, 2.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo.

Araque: Alpargatas

Comercio, 30.—TOLEDO—Belén, 8.